

RESOLUCION No. 98-6-1-1

ABG. OLGA PAZMIÑO ABAD  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

CONSIDERANDO.

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura publica de constitución de OBRAS, EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES "OBRECO" CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala, el 28 de Noviembre de 1997, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad Jurídica mediante Oficio No. SC.IM.UJ.98.002 de 5 de enero de 1998, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-92483 de 18 de noviembre de 1992; y, ADM-97120 de 21 de marzo de 1997.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de OBRAS, EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES "OBRECO" CIA. LTDA., con domicilio en Machala, en los términos constantes en la referida escritura y, disponer que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machala,

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Segundo del cantón Machala, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Cantón Machala, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE, DADA y firmada en Machala, 6 ENE 1998

ABG. OLGA PAZMIÑO ABAD  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

OPA/LRL/  
PVE  
98.01.05

RAZON: Siento como tal que he dado cumplimiento a lo estipulado en el literal  
a) del Artículo Segundo, de la Resolución No. 98-6-1-1-0001 que antecede.--

Machala, 7 de Enero de 1998



*[Handwritten signature]*  
DR. JOSE CARRERA ROMAN  
NOTARIO ABOGADO

CERTIFICO: que la presente Resolución queda  
inscrita en el Registro Mercantil con el N° 7 y  
anotada en el Repertorio bajo el N° 16.-x-x-x-x-x-  
Machala, a 9 de Enero de 1998



*[Handwritten signature]*  
CARLOS MIGUEL BALLARÍN MUÑOZ  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN MACHALA